

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620140033700	Ordinario	FERNANDO ELIAS SALAZAR PARRA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. W	10/05/2021		
05001310500620170037800	Ordinario	MELISSA AGUDELO OSPINA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se aprueba liquidación de costas advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. W	10/05/2021		
05001310500620180052400	Ordinario	MARIA ADELA ARENAS DE MORALES	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Se fija como nueva fecha para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, el día trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las dos (2:00) de la tarde. LR	10/05/2021		
05001310500620180053700	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO ZULETA FLOREZ	CEMENETOS ARGOS	Auto suspensión proceso Acta de audiencia, se declara suspensión del proceso por el término de 4 meses.	10/05/2021		
05001310500620190074800	Ordinario	FLORA MARIA MEJIA GARCES	PROTECCIÓN S.A	Auto que aplaza audiencia Se fija como nueva fecha de audiencia de conciliación, excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día trece (13) de octubre de 2021 a las dos (2:00) de la tarde. LR	10/05/2021		
05001310500620210019100	Tutelas	MARIA FANNY CEBALLOS MARIN	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. CG	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RUA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)